

De no abonarse la sanción dentro de dicho período voluntario, se le advierte de que se procederá a su exacción por vía de apremio, con los recargos correspondientes.

Infractor: B-82803719. “Sistemas Generales de Derribos, Sociedad Limitada”.

Último domicilio: Calle Porto Alegre, número 4, 28925 Alcorcón (Madrid).

Acta: 04224/2001.

Importe: 30.050,62 euros.

Madrid, a 2 de abril de 2009.—El Director General de Trabajo, Javier Vallejo Santamaría.

(01/1.339/09)

Consejería de Empleo y Mujer

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

Resolución de 1 de abril de 2009, de la Directora General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de “Contratación de la prestación de servicios profesionales especializados de asesoramiento para la búsqueda de instrumentos de financiación adecuados a los proyectos empresariales de los emprendedores de la Comunidad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 18-AT-00119.0/2008.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Contratación de la prestación de servicios profesionales especializados de asesoramiento para

la búsqueda de instrumentos de financiación adecuados a los proyectos empresariales de los emprendedores de la Comunidad de Madrid.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

- “Diario Oficial de la Unión Europea”: 31 de octubre de 2008.
- “Boletín Oficial del Estado”: 27 de noviembre de 2008.
- BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 11 de noviembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 310.166,67 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 30 de marzo de 2009.
- b) Contratista: UTE “Mobius Corporate Venture Capital SGEGR, Sociedad Anónima”-“Eboli Corporate, Sociedad Limitada”.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 220.705,47 euros.
 - IVA: 35.312,65 euros.
 - Importe total de adjudicación: 256.018,12 euros. Por retrasos en la tramitación del expediente, se ha procedido a reducir el precio del contrato, quedando establecido en los 256.018,12 euros indicados.

Madrid, a 1 de abril de 2009.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, María Eugenia Martín Mendizábal.

(03/11.103/09)